INFORME DE ACTIVIDADES No. 03	
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 16 DE MAYO DE 2025 AL 14 DE JUNIO DE 2025	
CONTRATO NO. 1187 DEL 13 DE MARZO DE 2025	
No PROCESO: SECOP II No. AI-CD-PSN-1196-2025	
DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAMILO ANDRES CAYCEDO RODRIGUEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.110.476.06 DE IBAGUÉ-TOLIMA
DIRECCIÓN	CARRERA 8 SUR # 48 – 40 SOLARIUM DEL PARQUE APTO 701
TELÉFONO/CELULAR	3004514585
EPS	SANITAS
FONDO DE PENSIONES	PORVENIR
ARL	POSITIVA
CUENTA BANCARIA	22519754464
TIPO DE CUENTA	AHORROS
BANCO	BANCOLOMBIA
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO	SDSC-P52- CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO
PLAZO DE EJECUCION: (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y/O SUSPENSIONES)	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO: (INCLUYENDO ADICIONES)	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($33.000.000)
FECHA ACTA DE INICIO	17 DE MARZO DE 2025.
PRÓRROGAS - SI APLICA (No. DE DÍAS/MESES)	N/A
ADICIONES - SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	N/A
SUSPENSIONES - SI APLICA (FECHA Y No. DE DÍAS/MESES)	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
OBLIGACIÓN No. 1: Actualizar permanentemente el observatorio de Primera Infancia.	
Descripción de las actividades adelantadas: **16 DE MAYO DE 2025** **Actividad:** Mesa técnica sobre análisis de metas e indicadores de políticas públicas y socialización del observatorio **Lugar:** Auditorio Panóptico de Ibagué Se participó en una mesa técnica interinstitucional orientada al análisis de metas e indicadores de las políticas públicas de Primera Infancia y Fortalecimiento Familiar, con énfasis en los componentes	

estratégicos establecidos en los instrumentos de planeación del municipio. Durante la jornada se realizó la presentación técnica del Observatorio de Primera Infancia, explicando su objeto, naturaleza, funciones principales, estructura y enfoque metodológico.

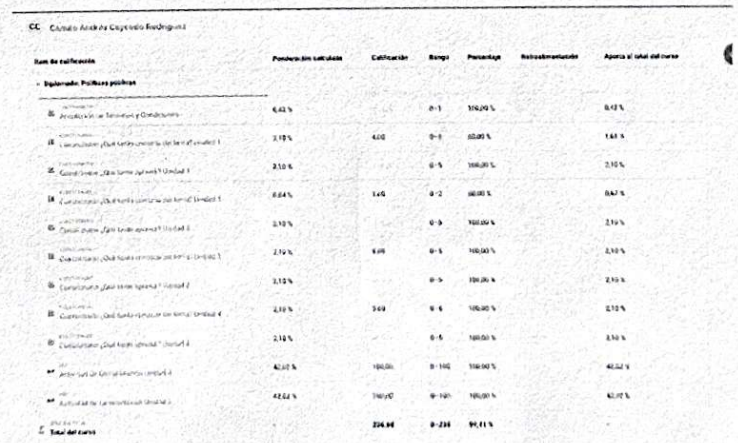
Relevancia: Esta actividad contribuye directamente al fortalecimiento del Observatorio de Primera Infancia, al promover su validación técnica como herramienta de seguimiento a las políticas públicas dirigidas al desarrollo integral de niñas y niños entre 0 y 5 años, y consolidar su articulación institucional.



DEL 21 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DE 2025
Actividad: Participación y finalización del Diplomado en Políticas Públicas
Lugar: Modalidad virtual – Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Se cursó y finalizó satisfactoriamente el Diplomado en Políticas Públicas, ofrecido por la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, entre el 21 de mayo y el 13 de junio de 2025. Esta formación especializada abordó contenidos técnicos sobre formulación, implementación y evaluación de políticas públicas, organizados en cuatro unidades temáticas. La participación permitió fortalecer las capacidades del contratista para el diseño y seguimiento de instrumentos de planeación orientados a la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Relevancia: Esta actividad contribuye al fortalecimiento metodológico del Observatorio de Primera Infancia, dotando al contratista de herramientas técnicas clave para estructurar análisis institucionales, organizar información estratégica y mejorar el seguimiento de las políticas públicas municipales.



OBLIGACIÓN No. 2: Participar activamente en las diferentes actividades y estrategias misionales de la dirección de infancia, adolescencia y juventud adscrita a la secretaria de Desarrollo Social Comunitario.

Descripción de las actividades adelantadas:

23 DE MAYO DE 2025
Actividad: Participación en comité técnico y socialización del documento de delegaciones de metas y actividades
Lugar: Casa de la Juventud

Se asistió al comité técnico convocado por la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud, durante el cual se socializó el documento de delegaciones de metas y actividades diseñado para organizar la planeación operativa del equipo técnico. En este espacio se explicó la estructura del formato, la forma correcta de diligenciarlo y los criterios para registrar actividades, responsables, cronogramas y líneas estratégicas asociadas. Adicionalmente, se resolvieron inquietudes del equipo y se ajustaron orientaciones para su aplicación práctica en el marco de los proyectos en curso.

Relevancia: Esta actividad permite fortalecer la planeación técnica y operativa de las estrategias institucionales, asegurando la asignación clara de responsabilidades, el seguimiento eficiente de metas y la articulación del trabajo territorial con los lineamientos misionales de la Dirección.



23 DE MAYO DE 2025
Actividad: Participación en la Megatoma territorial en el Parque Danubio
Lugar: Parque Danubio – Comuna 12

Se participó como parte del equipo técnico en la jornada territorial conocida como "Megatoma", desarrollada en el Parque Danubio de la Comuna 12. Durante la jornada se realizaron recorridos puerta a puerta en el sector, con el objetivo de socializar los programas y servicios ofrecidos por la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud. La estrategia buscó acercar la institucionalidad a la comunidad, facilitar el acceso a la oferta pública y promover la participación de niñas, niños, adolescentes y sus familias en las diferentes iniciativas misionales del municipio.

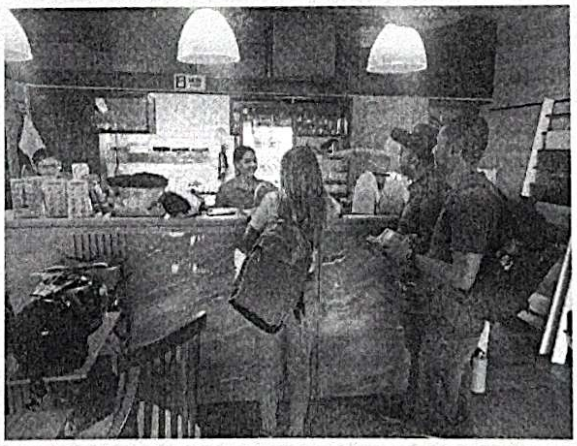
Relevancia: Esta actividad fortalece la presencia territorial de la Dirección, promueve el acceso equitativo a la información institucional y dinamiza la participación ciudadana en las acciones dirigidas a la protección, desarrollo y bienestar integral de la infancia y adolescencia en Ibagué.



29 DE MAYO DE 2025
Actividad: Acompañamiento en la socialización de la estrategia de guardería nocturna
Lugar: Zona G (gastrobares) y Universidad del Tolima – Ibagué

Se brindó acompañamiento institucional en la jornada de socialización de la estrategia de guardería nocturna, dirigida a empresarios del sector nocturno y a la comunidad comercial. La actividad se desarrolló en los gastrobares de la zona G de Ibagué y en espacios de la Universidad del Tolima, con el propósito de dar a conocer los objetivos, funcionamiento y beneficios de esta estrategia impulsada por la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud. Se promovió la corresponsabilidad institucional y ciudadana en torno a la protección de niñas y niños durante horarios nocturnos, así como el fortalecimiento de entornos seguros y garantes de derechos.

Relevancia: Esta actividad refuerza el enfoque preventivo y territorial de la Dirección, al articular actores clave en la implementación de estrategias innovadoras de cuidado infantil, y fomentar la apropiación social de políticas orientadas a la protección integral de la niñez en contextos urbanos.



01 DE JUNIO DE 2025
Actividad: Acompañamiento a jornada de Megatoma en la vereda Chucuní
Lugar: Vereda Chucuní – Zona rural de Ibagué

Se realizó acompañamiento institucional a la jornada territorial conocida como "Megatoma", llevada a cabo en la vereda Chucuní. Durante la jornada se desarrollaron actividades lúdico-pedagógicas dirigidas

a niñas y niños de la comunidad, con el fin de promover la participación, el juego como herramienta de aprendizaje y el fortalecimiento de vínculos afectivos. La intervención permitió el acercamiento directo entre la institucionalidad y las familias rurales, fomentando la inclusión social y el reconocimiento de los derechos de la niñez en zonas apartadas del casco urbano.

Relevancia: Esta actividad fortalece el enfoque territorial de la Dirección, al extender su presencia y estrategias a contextos rurales, promoviendo entornos protectores e integrando a las comunidades veredales en los procesos participativos, formativos y de acceso a la oferta pública dirigida a la infancia.



05 DE JUNIO DE 2025
Actividad: Acompañamiento institucional a la imposición de bandas para los encuentros municipales del folclor
Lugar: Centro Comercial La Estación

Se brindó acompañamiento institucional en el evento de imposición de bandas a las 30 representantes seleccionadas para participar en los Encuentros Municipales del Folclor de la Inclusión, dirigidos a adultos mayores, personas con discapacidad y comunidad en general. La actividad se desarrolló en el Centro Comercial La Estación con el apoyo de la Administración Municipal, como parte del proceso de inclusión cultural y fortalecimiento de la identidad territorial. La Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud hizo presencia como parte del equipo interinstitucional, promoviendo el trabajo articulado con otros grupos poblacionales.

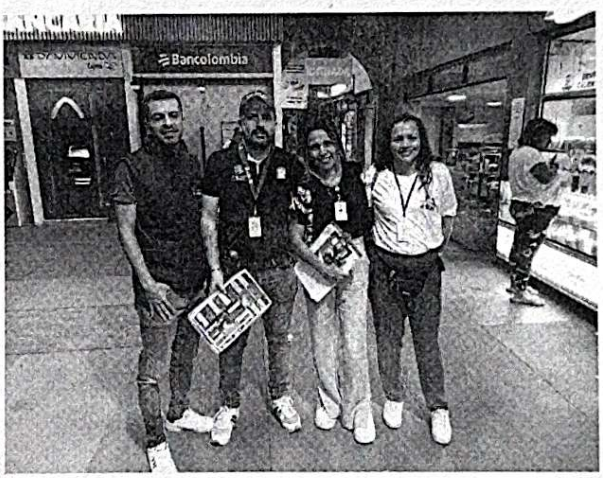
Relevancia: Esta actividad fortalece la articulación intergeneracional e institucional de las estrategias misionales de la Dirección, reafirmando su compromiso con el reconocimiento de la diversidad, la inclusión y la participación como pilares de desarrollo comunitario integral.



09 DE JUNIO DE 2025
Actividad: Acompañamiento a jornada de preinscripción para beneficiarios de la estrategia de guardería nocturna
Lugar: Terminal de Transporte de Ibagué

Se brindó acompañamiento institucional a la jornada de búsqueda activa de posibles beneficiarios de la estrategia de guardería nocturna, desarrollada en el Terminal de Transporte de Ibagué. Durante la jornada se realizó sensibilización frente al objetivo del programa y se invitó a madres, padres y cuidadores que trabajan o transitan en horarios nocturnos a realizar su preinscripción al servicio. Esta acción se enmarca en la fase operativa de implementación, buscando consolidar una base de usuarios interesados que permita proyectar la cobertura y la adecuación del servicio a las dinámicas reales del territorio.

Relevancia: Esta actividad permite avanzar en la fase de implementación efectiva de la estrategia de guardería nocturna, identificando de manera directa a las familias interesadas en acceder al servicio. Además, fortalece el enfoque de corresponsabilidad institucional y la construcción de entornos protectores para la niñez en horarios no convencionales.



OBLIGACIÓN No. 3: Actualizar permanentemente el observatorio de Infancia y Adolescencia

Descripción de las actividades adelantadas:

16 DE MAYO DE 2025
Actividad: Mesa técnica sobre análisis de metas e indicadores de políticas públicas y socialización del observatorio
Lugar: Auditorio Panóptico de Ibagué

Se participó en una mesa técnica interinstitucional orientada al análisis de metas e indicadores de las políticas públicas de Primera Infancia y Fortalecimiento Familiar, con énfasis en los componentes estratégicos establecidos en los instrumentos de planeación del municipio. Durante la jornada se realizó la presentación técnica del Observatorio de Primera Infancia, explicando su objeto, naturaleza, funciones principales, estructura y enfoque metodológico.

Relevancia: Esta actividad contribuye directamente al fortalecimiento del Observatorio de Primera Infancia, al promover su validación técnica como herramienta de seguimiento a las políticas públicas dirigidas al desarrollo integral de niñas y niños entre 0 y 5 años, y consolidar su articulación institucional.



27 DE MAYO DE 2025
Actividad: Reunión técnica para validación de metas en las líneas estratégicas de políticas públicas juveniles
Lugar: Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud

Se participó en una sesión de trabajo con el equipo técnico encargado de las políticas públicas juveniles, centrada en la revisión y validación de metas establecidas en cada línea estratégica. Durante la jornada se analizaron los niveles de cumplimiento actuales, identificando metas que se mantienen vigentes, así como aquellas que deben ajustarse por ser muy ambiciosas, irreales o inviables en el contexto actual. El ejercicio técnico permitió realizar un ajuste metodológico con base en criterios de pertinencia, alcanzabilidad y coherencia con la planeación municipal.

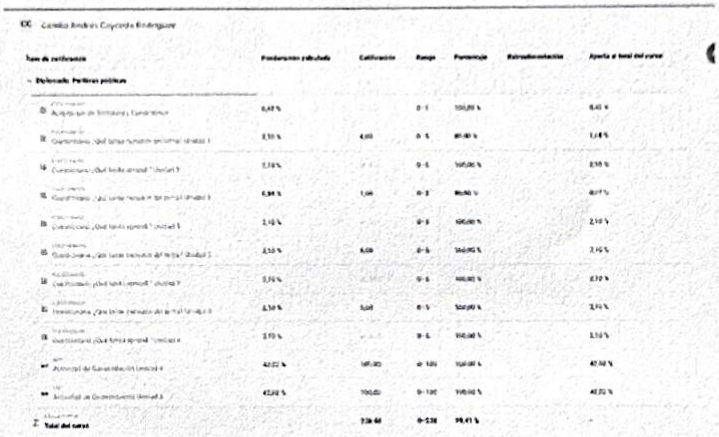
Relevancia: Esta actividad aporta al fortalecimiento del Observatorio de Infancia y Adolescencia al generar insumos clave para la actualización y análisis crítico de metas e indicadores en políticas públicas juveniles, asegurando un sistema de seguimiento realista, funcional y alineado con las capacidades institucionales del municipio.



DEL 21 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DE 2025
Actividad: Participación y finalización del Diplomado en Políticas Públicas
Lugar: Modalidad virtual – Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Se participó en el Diplomado en Políticas Públicas ofrecido por la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, desarrollado entre el 21 de mayo y el 13 de junio de 2025 en modalidad virtual. La formación incluyó componentes teóricos y prácticos sobre el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas, distribuidos en cuatro unidades temáticas. El proceso académico permitió fortalecer la comprensión institucional de los marcos normativos y metodológicos aplicables a la infancia y adolescencia, así como la articulación de indicadores y metas dentro de los instrumentos de planeación sectorial.

Relevancia: Esta actividad fortalece el Observatorio de Infancia y Adolescencia al incorporar herramientas técnicas actualizadas que permiten mejorar la lectura institucional, el análisis de datos y el seguimiento de políticas públicas orientadas a la población de 6 a 17 años en el municipio de Ibagué.



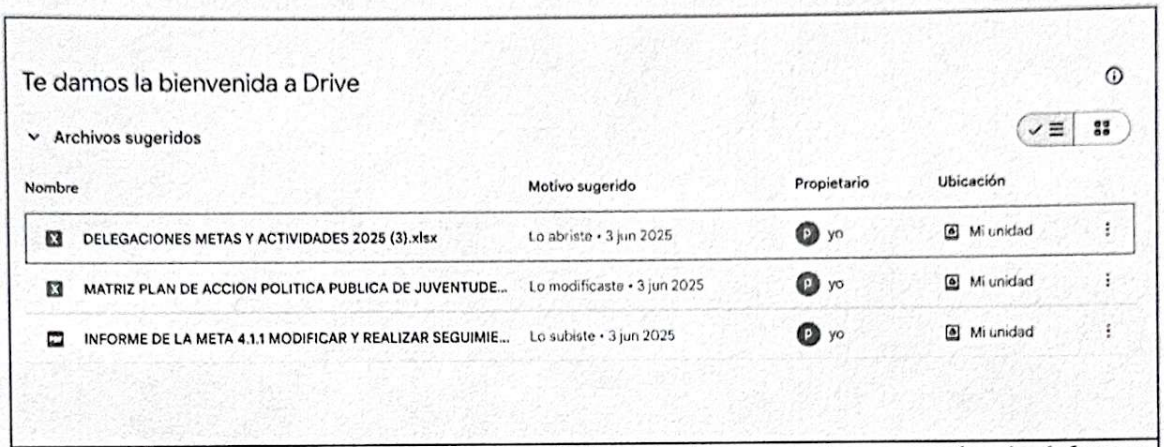
OBLIGACION No 4: Realizar la consolidación de bases de datos, informes y la gestión documental de la dirección de infancia, adolescencia y juventud del municipio de Ibagué.

Descripción de las actividades adelantadas:

23 DE MAYO DE 2025
Actividad: Creación de canal institucional para gestión documental de la política pública de juventud
Lugar: Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud

Se realizó la creación del correo electrónico institucional **ppjuventud2025@gmail.com**, junto con la habilitación de una plataforma Drive asociada, con el objetivo de consolidar en un espacio común todos los documentos técnicos y administrativos relacionados con la construcción, seguimiento y articulación de la Política Pública de Juventud del municipio de Ibagué. Esta herramienta permitirá al equipo responsable cargar evidencias, versiones preliminares, insumos de planeación y actas de trabajo, facilitando la trazabilidad y organización documental del proceso.

Relevancia: Esta actividad fortalece los procesos de gestión documental de la Dirección, al establecer un repositorio centralizado que permite sistematizar y proteger la información clave del proceso de formulación de política pública. Además, garantiza el acceso ordenado del equipo técnico y contribuye a la transparencia y eficiencia en el manejo de archivos institucionales.



OBLIGACIÓN No. 5: Documentar los resultados de los proyectos a través de informes cualitativos y cuantitativos que evidencien el impacto de las intervenciones en las familias beneficiarias de las estrategias de la dirección de infancia, adolescencia y juventud del municipio de Ibagué.

Descripción de las actividades adelantadas:

20 DE MAYO DE 2025
Actividad: Finalización de documentos del Criterio 6 e informe digital del Carnaval del Juego
Lugar: Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud

Durante este periodo se culminó la construcción de los productos requeridos en el marco del concurso nacional "Carnaval del Juego", liderado por la Corporación Juego y Niñez. Se finalizó el informe municipal del Criterio 6, que documenta el impacto de la celebración del Día de la Niñez 2025, así como el documento que recoge la evidencia digital de la página de aterrizaje (landing page) con información institucional del evento. Ambos documentos fueron elaborados durante el periodo anterior y ajustados, validados y finalizados el 20 de mayo.

Relevancia: Esta actividad permite cumplir con los requisitos del concurso nacional y fortalece la rendición de cuentas institucional, al consolidar herramientas de evaluación del impacto generado por la Dirección en las familias beneficiarias, integrando datos, testimonios y productos comunicativos.


Informe municipal impacto
celebración Día de la Niñez 2025
Corporación Juego y Niñez

INFORME MUNICIPAL IMPACTO CELEBRACIÓN DÍA LA NIÑEZ 2025
Informe ejecutivo en PDF de máximo 10 páginas, letra Arial 12 - Fecha de cargue 27 de abril al 20 de mayo

MUNICIPIO:

Ibagué

DEPARTAMENTO:

Tolima

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS REALIZADAS EN CADA COMPONENTE DEL PLAN DE CELEBRACIÓN 2024 -2027
Describa los resultados de las acciones que en el marco de la Celebración del Día de la Niñez 2025 realizó en cada uno de los componentes

Componente 1. Formación a familias y actores locales, líderes comunitarios, docentes etc.
(Aquí describa los resultados de las actividades de formación a padres, madres, cuidadores y actores locales sobre prevención de violencias, crianza con amor, respeto y juego que desarrolló en el territorio. Incluya cifras de participantes)

En el marco de la Celebración del Día de la Niñez 2025, el municipio de Ibagué desarrolló una estrategia territorial de formación comunitaria, estructurada como una ruta pedagógica para promover la crianza con amor, el respeto por la niñez y el juego como lenguaje protector y educativo. Lejos de un modelo clásico de capacitaciones, la apuesta fue por una presencia activa en el territorio, en diálogo directo con docentes, cuidadores, líderes y otros adultos significativos.

Del 3 al 26 de abril de 2025, se desplegó un cronograma temático que recorrió diversos entornos donde transcurre la vida cotidiana de las niñas, niños y adolescentes: parques, barrios, instituciones educativas, veredas y centros de salud. Cada actividad no solo implicó una jornada lúdica con la infancia, sino también un momento de sensibilización y reflexión con los adultos presentes, orientado a fortalecer su rol protector.

El proceso se consolidó como una estrategia de formación situada, coherente con las realidades locales, en la que el equipo de la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud del municipio de Ibagué promovió mensajes clave sobre:

Alcaldía de
IBAGUÉ
Secretaría Desarrollo Social Comunitario
Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud

Evidencia digital: Pestaña del Carnaval del Juego en el micrositio Zona Infantil

Introducción

Como parte de la estrategia de movilización social y difusión institucional de la celebración del Día de la Niñez 2025, la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Alcaldía municipal de Ibagué habilitó una pestaña específica dedicada al Carnaval del Juego dentro del micrositio institucional "Zona Infantil", un espacio público de divulgación sobre la niñez, la participación y las acciones de la Dirección.

Función y propósito

Esta sección digital funciona como una landing page informativa, en la cual se centralizó la divulgación del homenaje institucional a la niñez ibaguereña y se publicó el cronograma oficial de actividades desarrolladas a lo largo del mes de abril. El sitio permite consultar de manera clara los símbolos de la campaña, los mensajes principales, y el desarrollo progresivo de la estrategia.

Contenidos principales

La pestaña contiene:

- La presentación simbólica del homenaje a la niñez, con enfoque en el juego como derecho.
- El cronograma oficial con fechas, jornadas y eventos desarrollados en diferentes entornos.
- Noticias institucionales, boletines de actividades y registro fotográfico.
- Recursos gráficos del Carnaval y mensajes clave.
- Acceso libre para toda la ciudadanía, con navegación intuitiva y lenguaje amigable.

Ubicación digital de la evidencia

https://zonainfantil.ibague.gov.co/?page_id=185

Registro narrativo de publicaciones destacadas

Nota:
Las siguientes capturas de pantalla fueron tomadas directamente de la pestaña-blog del Carnaval del Juego alojada en el micrositio institucional "Zona Infantil". Cada una representa contenidos publicados en línea como parte del homenaje y la divulgación oficial de la campaña.

www.ibague.gov.co

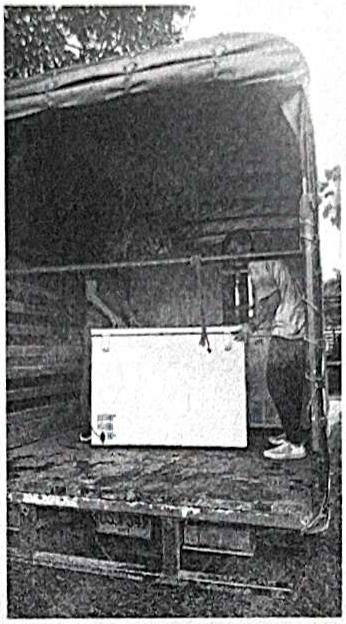
OBLIGACIÓN No. 6: Realizar acompañamiento logístico y operativamente el funcionamiento de las actividades realizadas por la dirección de infancia, adolescencia y juventud del municipio de Ibagué.

Descripción de las actividades adelantadas:

21 DE MAYO DE 2025
Actividad: Acompañamiento logístico en inventario y traslado de menaje de comedores
Lugar: Casa de la Juventud del barrio Ambalá – Comuna 9

Se brindó acompañamiento logístico en la Casa de la Juventud del barrio Ambalá, ubicada en la Comuna 9 de Ibagué, con el objetivo de realizar el inventario y posterior traslado del menaje de los comedores institucionales. Entre los elementos movilizados se incluyeron congeladores, neveras, mesas plásticas y otros insumos operativos de uso cotidiano. La jornada se desarrolló en coordinación con el equipo técnico de la Dirección, garantizando el adecuado registro de los bienes y el manejo cuidadoso durante su desplazamiento.

Relevancia: Esta actividad fortalece los procesos logísticos y operativos de la Dirección, permitiendo asegurar el control de inventario, la disponibilidad de recursos físicos y la optimización de espacios institucionales para el desarrollo de estrategias dirigidas a niñas, niños y adolescentes.



30 DE MAYO DE 2025
Actividad: Acompañamiento logístico en inventario de menaje de comedores comunitarios
Lugar: Casa de la Juventud del barrio Ambalá – Comuna 9

Se realizó acompañamiento logístico en la Casa de la Juventud del barrio Ambalá, donde se llevó a cabo el inventario físico del menaje correspondiente a los comedores comunitarios. Entre los elementos registrados se incluyeron ollas, licuadoras, utensilios de cocina, y demás bienes de uso común. La jornada se desarrolló como parte del proceso de actualización de inventarios institucionales y control de recursos físicos asignados a la Dirección.

Relevancia: Esta actividad contribuye al orden y sistematización de los bienes institucionales, garantizando la trazabilidad del menaje disponible para la operación de estrategias de atención alimentaria, y fortaleciendo la gestión administrativa y logística de la Dirección en el territorio.



OBLIGACIÓN No. 7: Realizar boletines creativos del trabajo desarrollado en la dirección de infancia, adolescencia y juventud del municipio de Ibagué donde se evidencie el impacto

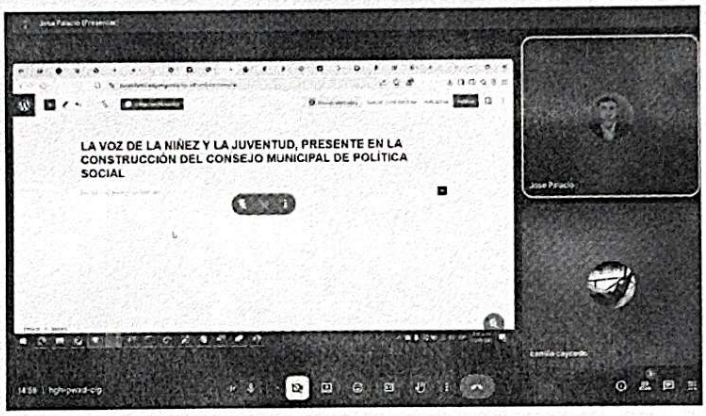
generado en la ciudad.

Descripción de las actividades adelantadas:

17 DE MAYO DE 2025
Actividad: Mesa de trabajo virtual para actualización del portal web Zona Infantil
Lugar: Plataforma virtual – Secretaría de las TIC

Se participó en una mesa de trabajo virtual liderada por la Secretaría de las TIC, orientada a fortalecer el portal institucional https://zonainfantil.ibague.gov.co. Durante la jornada se efectuó la primera modificación a la sección de noticias, optimizando su estructura para facilitar la publicación de contenidos relacionados con las estrategias de la Dirección. Asimismo, se diseñó y validó una plantilla predeterminada para su uso en las futuras secciones del sitio web, lo cual permitirá mantener una línea gráfica coherente, mejorar la experiencia de navegación y garantizar la actualización periódica de la información.

Relevancia: Esta actividad representa un avance estratégico en la consolidación de productos comunicativos digitales, al aportar a la reactivación del portal Zona Infantil como herramienta de difusión institucional, visibilización de resultados e impacto del trabajo territorial con niñas, niños y adolescentes en el municipio de Ibagué.



19 DE MAYO DE 2025
Actividad: Creación de nueva sección del Carnaval del Juego en el portal Zona Infantil
Lugar: Plataforma virtual – Secretaría de las TIC

En articulación con la Secretaría de las TIC, se participó en una mesa de trabajo virtual destinada a fortalecer la estrategia de difusión digital de la Dirección. Durante esta jornada se creó una nueva sección temática en el portal web https://zonainfantil.ibague.gov.co, específicamente dedicada al "Carnaval del Juego". En este espacio se cargaron las principales actividades, eventos y publicaciones relacionadas con la celebración, incluyendo fotografías, reseñas y contenidos institucionales asociados al Día de la Niñez 2025.

Relevancia: Esta actividad permite avanzar en la consolidación de canales creativos de comunicación institucional, mediante el diseño de espacios digitales que visibilizan el impacto de las estrategias misionales. La sección del Carnaval del Juego fortalece la memoria institucional, facilita el acceso a información para la ciudadanía y refuerza el compromiso del municipio con la promoción de entornos protectores para la infancia.



OBLIGACIONES GENERALES
OBLIGACIÓN No. 1: Presentar informe mensual al Supervisor del contrato sobre las actividades realizadas y/o pendientes por tramitar, e incluir soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II.
Descripción de las actividades adelantadas: Se da cumplimiento a la obligación, aportando al Supervisor del Contrato el presente Informe de Actividades No. 02, junto con el Informe de Supervisión.
OBLIGACIÓN No. 2: Realizar el cargue de los documentos requeridos en la Plataforma del SECOP II, respecto a la información de póliza, estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del contrato.
Descripción de las actividades adelantadas: Se da cumplimiento con el cargue de documentos a Secop II, desde el usuario del contratista.
OBLIGACIÓN No. 03: Asistir con puntualidad a todas las capacitaciones, reuniones y comités citadas por el supervisor del contrato.
Descripción de las actividades adelantadas: Se da cumplimiento a la obligación, asistiendo a las reuniones y comités citados por el supervisor.
OBLIGACIÓN No. 04: Entregar al Supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000). PARÁGRAFO. El deber de entregar inventario de los documentos de archivo a cargo del Contratista se circunscribe tanto a los documentos físicos en archivos tradicionales, como a los documentos electrónicos que se encuentren en equipos de cómputo, sistemas de información, medios portátiles de almacenamiento y en general en cualquier dispositivo o medio electrónico.
Descripción de las actividades adelantadas: Se da cumplimiento a la obligación.
OBLIGACIÓN No. 05: Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión al desarrollo contractual.
Descripción de las actividades adelantadas:

Se da cumplimiento a la obligación.
OBLIGACIÓN No. 06: Realizar oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la Ley 1150 de 2007 Art. 23 y la Ley 789 de 2002 Art. 50 y normas que las modifiquen o complementen.
Se da cumplimiento a la obligación, se realiza el pago de Aportes a Seguridad Social Integral con No. De planilla de pago 9885323991 en la fecha 28 de abril de 2025.
OBLIGACIÓN No. 07: Dar estricto cumplimiento a los procesos, procedimientos y aplicar todos los documentos y formatos del Sistema Integrado de Gestión implementado por la Administración Municipal.
Descripción de las actividades adelantadas: Se da cumplimiento a la obligación.
OBLIGACIÓN No. 08: Dar estricto cumplimiento del Código de Integridad y Buen Gobierno del Municipio y a los valores relacionados a continuación que guiarán el cumplimiento del objeto contractual: Servicio, Productividad, Responsabilidad, Solidaridad, Lealtad, Pertenencia, Honestidad, Justicia, Respeto, Tolerancia.
Descripción de las actividades adelantadas: Se da cumplimiento a la obligación, actuando en desarrollo del presente contrato con total responsabilidad, honestidad, respecto, lealtad y demás.
OBLIGACÓN No. 09: Conocer las matrices de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo con que cuenta la administración municipal y como se identifica cada una de ellas.
Descripción de las actividades adelantadas: Se da cumplimiento a la obligación.
OBLIGACIÓN No. 10: Cumplir con la Resolución 312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo y demás normatividad aplicable relacionada en cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del contrato.
Descripción de las actividades adelantadas: Se da cumplimiento a la obligación.
OBLIGACIÓN No. 11: Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, Capitulo 4, Articulo 16 "obligaciones del contratista" relativo al cumplimiento de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales.
Descripción de las actividades adelantadas: Se da cumplimiento a la obligación.
OBLIGACIÓN No. 12: El contratista se obliga a conocer, identificar y cumplir con los requisitos mínimos del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué.
Descripción de las actividades adelantadas: Se da cumplimiento a la obligación.
OBLIGACIÓN No. 13: El contratista debe conocer y cumplir con la Política de Sistema de Gestión Anti-Soborno, en concordancia con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de

Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, teniendo como objetivo principal, prevenir y prohibir cualquier intento o acto de soborno.
Descripción de las actividades adelantadas: Se da cumplimiento a la obligación.
OBLIGACIÓN No. 14: Realizar las demás actividades asignadas por el Supervisor del contrato de conformidad con el objeto contractual.
Descripción de las actividades adelantadas: Se da cumplimiento a la obligación.

CAMILO ANDRES CAYCEDO RODRIGUEZ
C.C 1.110.476.006 de Ibagué
Contratista
Secretaría de Desarrollo Social Comunitario